

Session del dia 2 de Octubre de 1811.

Principio por la lectura de la session del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles de 30 del pasado; y del parte del General del 4.º Exército de 1.º de este.

Se dio cuenta de un oficio del Ministro de Gracia y Justicia acompañando varios documentos remitidos por el Duque del Parque contra la eleccion del Sr. D. Pedro Gordillo; y se mandaron pasar a la Comision de Poderes.

La Comision de examen del Proyecto de D. Jph. Rodrigo informo a S. M. de haver su ilustrado autor desvanecido las dificultades que se le oponian, nacidas de no haberse entendido: Y las Cortes enteradas de su exposicion, y de que podia realizarse, acordaron a propuesta del Sr. Mexia: que respecto de informar la Comision que se han desvanecido las dificultades que se oponian al Proyecto de D. Jph. Rodrigo, se devuelva al Consejo de Regencia, y pase la misma Comision a informarle de lo ocurrido en la confe-

rencia que ha tenido sobre el particular; para que el Gobierno, si ya lo encuentra asegurable, trate de realizarlo del modo mas ventajoso al bien de la Patria; presentando a un tiempo el resultado de la Negociacion a las Cortes para su Sancion Soberana.

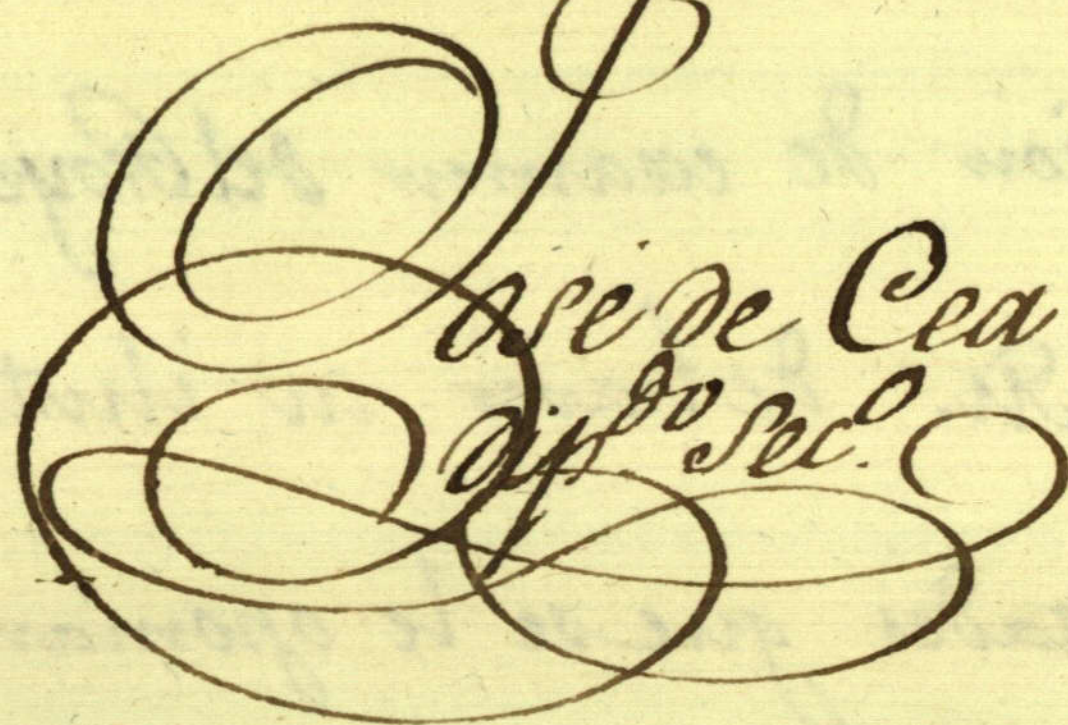
Y se levanto la sesion.

Bernardo Obispo de Mallorca.

Preside



Antonio Oliverola
Dir. de Jrio



Jose de Cea
Dir. Sec.